ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. MC-CMC-034-2024

CIUDAD Y FECHA	CUCAITA, VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024
OBJETO	"ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA CON DESTINO AL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CUCAITA - BOYACÁ"
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES MACARES S.A.S NIT: 901.178.879-1 R/L: CARLOS JÚLIO ESPINOSA FONSECA CC. 4.080.221 Ciénega
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) Y RUBRO PRESUPUESTAL	298 – DE 19/06/2024 5606 2402060011 - Vía terciaria mejorada - FTE: R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION - DEP: Administración Central - SEC: Transporte - PROG: Infraestructura red vial regional - SUBP: Intersubsectorial Transporte
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL.	851 DE 29/04/2024
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL VEINTE PESOS M/CTE ($35.174.020,00). M/CTE
PLAZO/ DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será de Dos (02) MES y/o hasta agotar presupuesto contados a partir de la firma del acta de inicio, termino dentro del cual el contratista deberá cumplir a cabalidad con el objeto del plazo de ejecución del contrato.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	09/07/2024
FECHA DE INICIO	23/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	27/08/2024
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	T
SUPERVISOR	**LUIS ADELMO NEISA RODRÍGUEZ**

* T: Cumple totalmente actividades pactadas) (P: Cumple parcialmente las actividades pactadas) (N: No cumple las actividades pactadas)

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	VALORES	
VALOR INICIAL CONTRATO	$35.174.020,00	$00,00
VALOR ADICIÓN		$0,00
VALOR TOTAL DE PAGOS		$0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 35.174.020,00
SALDO A LIBERAR		$ 0,00
SUMAS IGUALES	$35.174.020,00	$35.174.020,00

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1159 de 2007, entre los suscritos a saber **MARCOS DANIEL BORDA PARRA,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.305.668 expedida en Chiquinquirá, obrando en nombre y representación del Municipio de Cucaita con NIT. No. 891.802.089-1 debidamente facultado para contratar, de otra parte, **CONSTRUCCIONES MACARES S.A.S,** identificado NIT: 901.178.879-1, representado legalmente por CARLOS JULIO ESPINOSA FONSECA, con numero de cedula 4.080.221 Ciénega como contratista, y **LUIS ADELMO NEISA RODRIGUEZ** en calidad de Supervisor del **CONTRATO NO. MC-CMC-034-2024** hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación.

Que el objeto y obligaciones contratados fueron ejecutados por el Contratista y recibidos por la Entidad tal como consta en el acta de recibo final expedida por el Supervisor.

Que durante el plazo de ejecución del contrato se liquida, el Contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y parafiscal de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes.

Queda entendido que el **CONTRATO No. MC-CMC-034-2024** que se liquida con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre el Municipio de Cucaita y el Contratista.

Por lo anterior las partes declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto respecto a las obligaciones mutuas pactadas en el **CONTRATO No. MC-CMC-034-2024**, por lo tanto, acordamos liquidarlo.

OBSERVACIONES:

En constancia se firma la presente acta de liquidación, por quienes en ella intervinieron. Dada en Cucaita, a los veintisiete (27) días Del mes agosto DE Dos Mil Veinticuatro (2024)

CONSTRUCCIONES MACARES S.A.S
NIT: 901.178.879-1
R/L: CARLOS JÚLIO ESPINOSA FONSECA
CC. 4.080.221 Ciénega

LUIS ADELMO NEISA RODRIGUEZ
Secretario de Planeación y obras públicas.
SUPERVISOR

MARCOS DANIEL BORDA PARRA
Alcalde Municipal

	ELABORO	REVISO	APROBÓ
NOMBRE	ALEJANDRO BLANCO DIAGAMA	LUIS ADELMO NEISA RODRÍGUEZ	LUIS ADELMO NEISA RODRÍGUEZ
CARGO	Apoyo Planeación y Obras Públicas	Secretario de Planeación y Obras Públicas	Secretario de Planeación y Obras Públicas